



CRIE
CENTRO RIOJANO
DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA

CURSO:

Educar en y para la igualdad

NÚMERO DE HORAS: 10

NÚMERO DE PLAZAS: 30

FECHAS: Del 10 al 17 de diciembre de 2024

MODALIDAD: en línea

Educar en y para la igualdad

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

10 horas. (6 horas síncronas y 4 horas asíncronas)

PLAZAS OFERTADAS:

30 plazas.

MODALIDAD:

En línea - Sesiones en directo que no se grabarán (Sincrónicas) y aula virtual.

TUTORIZACIÓN:

Iratxe Suberviola Ovejas

PONENTE:

Iratxe Suberviola Ovejas: Licenciada en Psicopedagogía y Diploma de Estudios Avanzados en “Didáctica y Organización Escolar”.

Profesora Universidad de La Rioja en el Departamento de Educación. Miembro del grupo de investigación de la UR “Igualdad y género” e investigadora del Instituto de Estudios Riojanos. Integrante del proyecto de innovación docente titulado “Diversidad Afectivo -sexual en las aulas universitarias”.

Autora de varios capítulos de libros y artículos de revista relacionados con la coeducación, didáctica para educar en igualdad, las emociones y el género, etc.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

En estos momentos estamos siendo testigos de que, contrariamente a lo esperado, las actitudes sexistas, no solo no se van atenuando, sino que se puede apreciar un incremento de las mismas.

Es evidente que este fenómeno es multicausal, pero sin duda, los y las docentes de las diferentes etapas somos los principales agentes potenciales para dar el giro a esta tendencia.

Sin embargo, llevar a cabo una educación desde la igualdad y no sexista es más complicado de lo que suele atribuirse. No es suficiente con que las escuelas no sean sexistas, sino que es necesario neutralizar influencias que provienen de otros sectores sociales, tratando de eliminar un prototipo ancestral de relación, fundamentado en un sistema patriarcal y androcéntrico de la sociedad que es propenso a reproducirse generacionalmente mediante mecanismos firmemente establecidos.

A pesar de los avances que se han originado en los últimos años en cuestiones de igualdad, los estereotipos sexistas tradicionales siguen estando presentes en nuestra cultura y sociedad y se manifiestan en las personas, independientemente de su edad, sexo o condición social y se transmiten en el currículo oculto de género que fomenta y reproduce las desigualdades sociales y el sexismo.

Los centros educativos son el medio ideal para potenciar y desarrollar en los y las jóvenes y adolescentes valores que favorezcan la convivencia de género y la educación en igualdad. Ciertos aspectos y actitudes docentes pueden favorecer o, por el contrario, entorpecer este proceso. Por ello, es necesario que como docentes seamos conscientes de los aspectos presentes en el currículo oculto de género, cómo esto puede afectar a la contribución y persistencia del sexismo,

El propósito de este curso es realizar un viaje por ciertos aspectos sexistas presentes en el currículo y en las prácticas docentes, con el objeto de que cada profesor y profesora realice un autoanálisis de sus prácticas educativas detectando aspectos a mejorar.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Concienciar de la importancia de la utilización de un lenguaje neutro en el día a día docente y en los documentos institucionales.
2. Tomar conciencia de la importancia de nuestra labor como docentes para paliar las situaciones sexistas que todavía se viven en nuestra sociedad actual.
3. Analizar el currículo oculto de género presente en muchos de los centros educativos, universidades y material docente.
4. Fomentar la autorreflexión sobre nuestras actitudes y acciones docentes.

4. CONTENIDOS

- Tema 1. Utilización de un lenguaje neutro y no morir en el intento. Un análisis desde la neurolingüística.
- Tema 2. La invisibilización de la mujer en la historia y en la ciencia como generadora de desigualdad.
- Tema 3. Diferencia entre educar y educar en y para la igualdad. Aspectos básicos de la coeducación.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 10/12/2024 de 16:30 a 19:30 (3 horas) Sesión síncrona
 - 17/12/2024 de 16:30 a 19:30 (3 horas) Sesión síncrona
- La actividad podrá subirse al campus hasta el día 28 de diciembre.

8. PLATAFORMA

La actividad se realizará a través de la plataforma Blackboard collaborate. Se facilitará enlace a las personas admitidas.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 8 de noviembre y finaliza el día 1 de diciembre de 2024 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 2 de diciembre de 2024 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Alma Belén Pastor Ripoll. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa abpastor@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 45/2023, de 21 de junio de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 23 de junio):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- **Tendrán limitado el acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante los **cuatro meses siguientes** contados a partir de la fecha de inicio de la actividad:
 - Las personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
 - Quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. OBSERVACIONES ESPECÍFICAS (cursos síncronos)

- La inscripción en esta actividad formativa, implica:
 - Disponer de **equipo informático con cámara y micrófono**, y conexión a internet.
 - **Competencias digitales básicas**: acceso a la plataforma desde la cuenta creada para tal fin, cierre del micrófono durante las sesiones y activación/desactivación de la cámara según se requiera para una comunicación efectiva.
 - Mantener encendida la **cámara** durante las sesiones para facilitar la interacción.
 - Que puede requerirse la intervención de quienes participan en ella en cualquier momento.
- El profesorado destinado en centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias, podrá acceder a las sesiones síncronas con su usuario y contraseña de RACIMA.
- Tanto los **materiales** como las indicaciones específicas, estarán disponibles mientras dure la actividad formativa en la “Blackboard collaborate” creada a tal efecto.

14. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Viaje a la Convivencia
- Tirar de la Lengua
- La Rioja es nuestra tierra
- APS: construyendo aprendizaje, transformando entorno.
- Expediciones Pedagógicas
- Almazuela 2.0: Radio, televisión y prensa.
- Centros Educativos Hacia la Sostenibilidad
- COVIDA: Procesos artísticos

15. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa. Para poder certificar esta actividad es necesario realizar las tareas propuestas y tener evaluación positiva en todas ellas.